



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

**APRUEBESE AUTORIZACION
COMETIDO FUNCIONARIO**

LOTA, 16 MAYO 2018

DECRETO N° 1533(C)

VISTOS:

- a).-REFERENCIA N°03496 , de fecha 18 de Abril de 2018, del Sr. Alcalde.
- b).- ORD.N° 006, de fecha 17 de Abril de 2018 del Jefe de Informática de la I. Municipalidad. en el que informa y solicita al Sr. Alcalde autorización para participar en Capacitación usuarios en sistemas provistos por Cas Chile, a la funcionaria: **YENNY SANCHEZ SALINAS** .
- c).- D.F.L.N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades .

DECRETO

- 1.- Apruébese Cometido Funcionario a: **Yenny Sánchez Salinas, Contador Auditor**, Categoría "B", Nivel 14; para asistir a Capacitación de usuarios del Sistema provistos por CAS-CHILE, a realizarse en Santiago, los días 04,05,06 y 07 de Junio de 2018, considerando viajar el día 03 de Junio de 2018, aproximadamente a las 08.00 hrs,
- 2.- Para cumplir con lo más arriba indicado, a la citada trabajadora se les cancelará viático parcial, por el día 03 de Junio de 2018 y viático completo por los días 04,05,06 y 07 de Junio de 2018 , que será imputado al subtítulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el País y subtítulo 21 ,Item 02, asignación 004, sub asignación 006, Comisión de Servicio en el País, del presupuesto vigente.
- 3- Se reembolsará los gastos de movilización a la Cuenta 2152208007 "pasajes, fletes y bodegaje", tras rendición de gastos a finanzas, del presupuesto vigente .

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO(S) MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- La indicada
- Departamento de _Salud
- Finanzas
- Carpeta Funcionario
- Archivo

HMC/MPCH/MJA/amr

✶